

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Literatura española y su contexto histórico y cultural		
Materia	Lengua castellana, literatura y creatividad		
Módulo			
Titulación	Grado en Educación Primaria		
Plan	407	Código	40700
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo		Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer Juan Antonio Cano García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer guillermo.gomez.sanchez-ferrer@uva.es / Teléfono 97512918 Juan Antonio Cano García juacano@fyl.uva.es / Teléfono: 975129339		
Departamento	Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada Historia Moderna, Contemporánea y de América. Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La literatura constituye un elemento fundamental para el conocimiento y comprensión del pasado histórico de España. Con la presente asignatura pretendemos establecer las claves históricas y culturales de las principales obras y movimientos literarios desde la Edad Media hasta nuestros días.

1.2 Relación con otras materias

Didáctica de las Ciencias Sociales
Desarrollo curricular de las Ciencias Sociales
Literatura infantil

1.3 Prerrequisitos

Conocimientos básicos de Literatura Española e Historia de España Contemporánea





2. Competencias

2.1 Generales

1. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones en relación con la literatura española y su contexto histórico-cultural a un público tanto especializado como no especializado
2. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Específicas

- Utilizar el lenguaje como herramienta al servicio de la comunicación y de la comprensión de la realidad, desarrollando al mismo tiempo las habilidades y destrezas necesarias para la interpretación y creación de textos literarios.
- Participar de una manera adecuada y efectiva en diversas situaciones de comunicación vinculadas a la labor docente en el ámbito de la enseñanza de la lengua castellana, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo curricular del área de lengua castellana y literatura.
- Utilizar el conocimiento científico para comprender la realidad social, desarrollando al mismo tiempo habilidades y actitudes que faciliten la exploración de hechos y fenómenos sociales así como su posterior análisis para interactuar de una forma ética y responsable ante distintos problemas surgidos en el ámbito de las ciencias sociales.
- Transformar adecuadamente el saber científico de referencia vinculado a las ciencias sociales en saber a enseñar mediante los oportunos procesos de trasposición didáctica.



3. Objetivos

1. Comprender el papel de la Literatura como fuente de conocimiento histórico.
2. Analizar la obra literaria como documento histórico.
3. Valorar la dimensión político-social del texto literario y analizar su repercusión en las sucesivas etapas de la Historia de España.
4. Conocer las obras literarias más significativas en relación con la historia de España.
5. Entender la novela romántica y realista como representación de la sociedad decimonónica.
6. Comprender los procedimientos de "literaturización" de la historia de España.
7. Analizar el componente ideológico de la novela naturalista española.
8. Entender y valorar la novela social como expresión de los conflictos sociales e ideológicos en la España del siglo XX.
9. Conocer y valorar la bibliografía existente sobre "Literatura e Historia".
10. Saber ampliar los conocimientos en temas necesarios para el desarrollo profesional





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Literatura medieval y del Siglo de Oro (prof. Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer)

Carga de trabajo en créditos ECTS:

Contenidos

1. Las claves históricas de la España Medieval y sus obras literarias más representativas
 - a. Sociedad estamental y castas
 - b. Juglaría y clerecía
 - c. Humanismo y Prerrenacimiento

2. La España Moderna y la literatura de los Siglos de Oro
 - a. Renacimiento y Barroco
 - b. Imperio católico y Contrarreforma
 - c. Influencia italiana y francesa

Bloque 2: Literatura e Historia Contemporánea (prof. Juan Antonio Cano García)

Carga de trabajo en créditos ECTS:

Contenidos

1. Los inicios de la Contemporaneidad. El siglo XIX
 - a. De la "Monarquía Hispánica" a la "Nación Española". Los cambios culturales
 - b. El Romanticismo en España
 - c. Realismo y Naturalismo

2. El siglo XX
 - a. Las nuevas corrientes culturales
 - b. República y Guerra Civil
 - c. La cultura española durante el Franquismo y la Transición

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases según el método de la lección magistral, así como estudio de casos (obras literarias de tema histórico o de especial valor histórico-documental)
- Realización de trabajos prácticos como análisis de textos literarios, periodísticos...



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	80
Clases prácticas de aula (A)	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Prácticas externas, clínicas o de campo	10		
Seminarios (S)	5		
Tutorías grupales (TG)	5		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita obligatoria	60%	
Prácticas de aula	20%	
Trabajos prácticos fuera de aula	20%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Parte teórica (60% de la calificación final del examen): Exposición ordenada de un tema (60%), que el alumno escogerá entre dos propuestos por el profesor, y dos preguntas breves sobre cuestiones concretas (40%). Para alcanzar la calificación mínima de aprobado será imprescindible aprobar en dos de las tres cuestiones propuestas. Como alternativa, se pueden incluir un número no determinado de preguntas de tipo test.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Se mantienen los antedichos.

8. Consideraciones finales

El alumnado que, por motivos justificados (laborales, incompatibilidad por prácticas, etc.) no puedan acudir de forma regular a clase, deberá comunicarlo al inicio de curso a los profesores responsables a fin de arbitrar una solución para cada caso concreto que no eximirá de la realización de la prueba escrita. En estos casos se aumentará el porcentaje de la nota final correspondiente a los trabajos que se realizarán fuera de aula.